

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ingeniería Escuela de Ingeniería Civil

ESTUDIO DE REUBICACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ

Eddie Ronaldo Rodríguez Herrera

Guatemala, febrero de 2004

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	III
GLOSARIO	V
RESUMEN	VIII
OBJETIVOS	IX
INTRODUCCIÓN	Χ
A IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA DECIÓN	
1. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA REGIÓN	
1.1. Impactos ambientales generados por el relleno sanitario actual	1
1.1.1. Contaminación	1
1.1.2. Gases	2
1.1.3. Lixiviados	2
1.1.4. Chimeneas	3
1.2. Impactos ambientales generados por el comercio	3
1.3. Impactos ambientales generados por la construcción	5
1.4. Impactos ambientales generados por actividades futuras	7
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
2.1. Población a la que servirá el proyecto	8
2.2. Análisis del terreno	8
2.3. Aspectos hidrológicos	11
2.4. Aspectos hidrogeológicos	13
2.5. Etapa de construcción	15
2.5.1. Número y tipo de trabajadores requeridos	15
2.5.2. Orígenes y cantidad de materias primas	15
2.5.3. Acondicionamiento del terreno y accesos	16
2.6. Instalaciones	16

ı

3.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		
	3.1. Operaciones de patio	18	
	3.1.1. Maquinaria y equipo	18	
	3.2. Clasificación y descarga	19	
	3.3. Comercio y retiro del subproducto clasificado	19	
	3.4. Mantenimiento	19	
4.	TRASLADO		
	4.1. Recolección	20	
	4.2. Transporte	21	
	4.3. Plan de seguridad ambiental	22	
	4.4. Plan de contingencia	22	
	4.5. Plan de seguridad humana	23	
5.	Análisis de alternativas	25	
C	ONCLUSIONES	26	
ΒI	BIBLIOGRAFÍA		
14	ANEXOS		

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1.	Mapa del departamento de Suchitepéquez	30
2.	Mapa de evapotranspiración potencial, República de Guatemala	31
3.	Mapa de precipitación promedio anual, República de Guatemala	32
4.	Promedio anual de evaporación de San Gabriel Suchitepéquez	33
5.	Relleno sanitario actual de San Gabriel Suchitepéquez	34
6.	Predio donde funcionará el nuevo relleno sanitario de San Gabriel	
	Suchitepéquez	35
7.	Acceso al relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez por	
	carretera asfaltada	36
8.	Ingreso al relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez por	
	carretera adoquinada	37
9.	Acceso al relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez por	
	carretera adoquinada	38
10.	Plano del área del terreno donde funcionará el relleno sanitario de	
	San Gabriel Suchitepéquez	39
11.	Plano de las instalaciones donde funcionará el relleno sanitario de	
	San Gabriel Suchitepéquez	40
12.	Planta acotada del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez	41
13.	Planta de indicación de muros y pisos del relleno sanitario de San	
	Gabriel Suchitepéquez	42
14.	Plano de las instalaciones de agua potable del relleno sanitario de	
	San Gabriel Suchitepéquez	43

15.	Plano de las instalaciones de drenajes del relleno sanitario de San		
	Gabriel Suchitepéquez	44	
16.	Plano de las instalaciones eléctricas del relleno sanitario de San		
	Gabriel Suchitepéquez	45	
17.	Planta del área administrativa del relleno sanitario de San Gabriel		
	Suchitepéquez	46	

TABLAS

I. Precipitaciones de lluvia anuales año 1990 a 1997, estación Cl	hojojá
del municipio de San Gabriel Suchitepéquez	47
II.Promedios de humedad relativa media año 1990 a 1993, estacio	ón
Chojojá para el municipio de San Gabriel Suchitepéquez	48
III. Promedios de temperatura mínima y velocidad de vientos, estad	ción
Chojojá para el municipio de San Gabriel Suchitepéquez	49

GLOSARIO

Fosa séptica

Elemento muy importante para el tratamiento adecuado de los desechos líquidos, en el tratamiento de las aguas residenciales, mediante un proceso anaeróbico, que se da en ausencia del oxígeno.

Infiltración

Volumen de agua que, procedente de las precipitaciones (a veces también de los ríos o de la recarga artificial), en un determinado tiempo, atraviesa la superficie del terreno y ocupa total y parcialmente los poros del suelo o de las formaciones geológicas subyacentes.

Impacto ambiental

Estudio del deterioro de los recursos naturales renovables no renovables, generado como consecuencia de alguna actividad que se realice y que tenga como resultado el cambio del uso del suelo y repercuta en el medio ambiente.

INSIVUMEH

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.

MAGA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

MARN

Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales.

Proceso

aeróbico

Proceso de tratamiento de aguas residuales por método biológico que se da en presencia del oxígeno.

Pozo de

absorción

Al igual que la fosa séptica sustituye la falta de drenaje; es utilizado como tratamiento secundario y va ubicado después de la fosa séptica. Tiene como función absorber un porcentaje de residuos líquidos que salen de la fosa séptica.

Residuos

orgánicos

Son naturales y de fácil descomposición o degradación y se pueden incorporar nuevamente a la naturaleza, como por ejemplo los desperdicios de la cocina.

Residuos

inorgánicos

Son los fabricados por el hombre, son de difícil descomposición o degradación y pueden ser reutilizados, por ejemplo: plástico, papel, vidrio, telas, cartones, chatarra, etc.

Residuos

líquidos

Son las aguas negras y químicas.

Suelo

Es el resultado de cambios físicos y químicos, y de la actividad orgánica sobre las rocas a través del tiempo.

Transpiración

Es el resultado del proceso físico biológico, por el cual el agua cambia de estado líquido a gaseoso, a través del metabolismo de las plantas, y pasa a la atmósfera.

RESUMEN

Actualmente el municipio de San Gabriel Suchitepéquez cuenta con un relleno sanitario que está creciendo aceleradamente, en perjuicio para la salud de los habitantes, así como en deterioro del ambiente de la región, por encontrarse muy cerca del perímetro urbano. Además obstruye el crecimiento ordenado del municipio.

Se pretende crear las condiciones necesarias para la reubicación del mismo, para lo cual es necesario tomar en cuenta todas las recomendaciones que involucra este tipo de proyectos (ambientales, salud, transporte, legislación), así como la necesidad de crear una cultura ambiental entre los pobladores del lugar.

OBJETIVOS

General

Realizar un estudio que sirva como guía práctica a la municipalidad y población de San Gabriel Suchitepéquez acerca de cómo realizar la reubicación del relleno sanitario de aquella localidad

Específicos

- Determinar o centralizar en un solo punto, fuera del área urbana, un nuevo relleno sanitario
- 2. Dar a conocer las distintas fases o pasos a seguir para el urgente traslado del relleno sanitario
- 3. Proponer medidas de limpieza final para el terreno que dejará de funcionar como relleno sanitario

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se refiere a la reubicación del actual relleno sanitario, del municipio de San Gabriel Suchitepéquez, la cual se realizará a solicitud del alcalde, señor Lorenzo Sem López, debido a la contaminación que sufren los pobladores del lugar, por la incineración de residuos, la ubicación actual, la recolección y manipulación de los mismos, convirtiéndose en uno de los principales focos de contaminación del lugar.

Por ser un proyecto eminentemente urbano, el análisis y evaluación ambiental que se realizará en dicha región será de mucha utilidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Gabriel Suchitepéquez.

1. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA REGIÓN

Entre todas las especies que habitan el planeta Tierra, la especie humana es la única que produce basuras. Casi todas las actividades desarrolladas por el hombre (comercio, industria, vida doméstica, educación) terminan produciendo desechos. Por lo tanto, una de nuestras prioridades más importantes debe ser aprender a manejar responsablemente los desechos y las basuras que nosotros mismos producimos, pues si no se manejan adecuadamente pueden ocasionar alteración de los sistemas ambientales con perjuicios a la calidad y la salud de nuestras vidas.

1.1. Impactos ambientales generados por el relleno sanitario actual

1.1.1. Contaminación

En la actualidad el relleno sanitario ejerce un alto grado de contaminación del aire, el suelo y sobre todo las aguas cercanas a la población de San Gabriel Suchitepéquez.

La alteración del sistema hídrico marino, sobre todo el paisaje, ocasiona un impacto en la salud de todas las personas del lugar y alrededores. Esto se debe al acelerado proceso de urbanización, el crecimiento industrial y la modificación de los patrones de consumo, que han causado un acelerado incremento en la generación de residuos sólidos por habitante.

Entre los contaminantes tóxicos y peligrosos que se generan en la región están especialmente los plaguicidas de uso casero y las pilas de equipos

electrodomésticos que se usan en hogares, sustancias contaminadas con metales pesados, cloro e hidrocarburos provenientes de industrias, aceites quemados y baterías de automóviles provenientes de talleres y estaciones de gasolina, desechos contaminados con enfermedades patógenas y virulentas, desechos de equipos de rayos x provenientes de hospitales y centros de salud, y sobre todo, por la índole de la región, ya que la mayor parte son desechos agroquímicos provenientes de agroindustrias y actividades agropecuarias.

El crecimiento del botadero sanitario a cielo abierto en el municipio de San Gabriel y municipios cercanos constituye criaderos de vectores animados portadores de enfermedades epidémicas, como ratas, cucarachas, moscas y zancudos, que pueden causar enfermedades como tifoidea, cólera, paludismo y dengue a toda la población.

1.1.2. Gases

La quema de basura y llantas altera el sistema atmosférico, produciendo dioxinas, que son sustancias altamente cancerígenas, que afectan la salud de la población.

1.1.3. Lixiviados

En la mayoría de rellenos sanitarios el lixiviado está formado por el líquido que entra en el vertedero desde fuentes externas, tales como drenajes superficiales, lluvia, aguas subterráneas, aguas de manantiales subterráneos, y en su caso, el líquido producido por la descomposición de los residuos en su totalidad y que se lixivian en solución materiales biológicos y constituyentes químicos, altamente dañinos a los sistemas ambientales, como el hídrico, edáfico y lítico.

Son los factores de mayor contaminación para la región, por razones de filtraciones que contaminan en su totalidad el suelo, las aguas subterráneas (nivel friáticos) y superficiales por la salida incontrolada de los lixiviados (metales pesados y cloruro de vinilo), que es el líquido que se filtrar a través de los residuos sólidos y que extrae materiales disueltos o en suspensión.

1.1.4. Chimeneas

Es de suma importancia que se incluya en todo relleno sanitario este valioso captador para evacuar los gases que se producen por los desechos en proceso de descomposición, especialmente el gas metano, que es el que provoca incendios en la mayor parte de los rellenos por el efecto de combustión.

1.2. Impactos ambientales generados por el comercio

Los aspectos que se pueden apreciar en el municipio y que cada día son los mayores causantes del deterioro del medio ambiente, y de la calidad de vida en la región por la falta de conciencia de la misma población, se detallan a continuación:

1.2.1. Galeras o polleras

Esta clase de comercio genera una parte de empleos en el municipio, pero a la vez, por los desperdicios que a diario producen por los mismos animales, provoca contaminación ambiental, por malos olores que se expanden constantemente a causa del estiércol que se acumula en el perímetro de dichas galeras, ya que una parte es utilizada por los campesinos como abono orgánico, la que recibe el nombre de gallinaza.

1.2.2. Carnicerías

Prestan a la población en general el servicio de la venta de carne de res para el consumo diario. Desde el punto de vista ecológico tienen parte de influencia en la alteración de los sistemas ambiental en calles y relleno sanitario, por los desechos de vísceras, la sangre y, algunas veces, huesos, que sueltan malos olores al entrar en proceso de descomposición.

El cuero, utilizado para la elaboración de cinchos, zapatos y otros productos que se derivan de este material, provoca también, a la hora del proceso de secado respectivo, malos olores que son incómodos para los vecinos.

También en el área de ventas se puede apreciar en algunas ocasiones suciedad que atrae moscas y, sobre todo, perros callejeros.

1.2.3. Cantinas

El comercio de licor tiene peso importante en la alteración de los sistemas ambientales en la región, porque en los puntos de consumo no se cuenta con servicios sanitarios a disposición de los clientes, lo cual provoca que realicen sus necesidades fisiológicas en cualquier lugar de las calles o avenidas de la población.

Aparte de los malos olores, la suciedad llega a generar malestar en la población que vela por el bienestar de su familia, especialmente de los niños. Además, se generan residuos, como vidrio y metal.

1.2.4. Caseta en Parque Central

La falta de depósitos de basura cercanos a los comercios, provoca que la basura sea desechada en cualquier lugar, lo que se convierte en un alterador ambiental más para la región.

1.2.5. Abarroterías

También son un contribuyente en la alteración de los sistemas ambientales, por la cantidad de desechos que llegan a producir.

Los habitantes desechan la basura en cualquier lugar, sin tomar en cuenta el daño que ellos mismos se provocan. Algunas veces lo hacen por la falta de conciencia o por limitaciones económicas para el pago de servicio de recolección de basura.

1.3. Impactos ambientales generados por la construcción

1.3.1. Agua

El proyecto sanitario no sufrirá ningún problema en la época de lluvia, ya que se construirá una cuneta de infiltración, para la corriente de agua que se provocará por la lluvia.

1.3.2. Suelo

El proyecto, por su topografía y por la extensión del terreno, tiene condiciones para ofrecer diferentes usos, entre ellos el manejo forestal en el área verde. Para lograr este objetivo será necesario que la administración

incorpore las recomendaciones que se presentan en el PLAN DE SEGURIDAD AMBIENTAL.

Básicamente, no se han encontrado en el estudio factores que podrían disminuir la calidad ambiental del proyecto o poner en riesgo la seguridad ambiental.

1.3.3. Ecosistema terrestre y acuáticos

En las visitas que se hicieron al lugar, y tal como lo demuestran las fotografías anexas, el terreno no cuenta con la cobertura arbórea original.

1.3.4. Atmósfera

Por la ubicación del terreno dentro de la Finca Labor La Libertad, los vientos predominantes en la mayor parte del año son del Sur. Tanto los del Norte como los del Sur no están contaminados, la cual favorece el entorno climático y atmosférico del sector y crear las cualidades apropiadas para la vivienda.

1.3.5. Efectos socioeconómicos

Indudablemente el proyecto permitirá habilitar mano de obra del sector, principalmente personas de escasos recursos económicos, residentes en las fincas cercanas. Conviene anotar que la población, en su mayoría, se dedica al trabajo artesanal o son obreros de las industrias o de la construcción.

1.4. Impactos ambientales generados por actividades futuras

El proyecto incluye adquisición de un terreno donde se establecerá el relleno sanitario. E terreno se ubica dentro de la Finca Labor La Libertad, del municipio de San Gabriel Suchitepéquez.

La compleja problemática ambiental de la Municipalidad de San Gabriel Suchitepéquez refleja la realidad social de la región, en donde el impacto mayoritario sobre los recursos naturales y el ambiente, en términos cuantitativos , corresponde a la mayor parte de la población del lugar, y sólo una pequeña parte se puede atribuir a las actividades productivas.

De todas formas, la industria y el comercio tienen que demostrar su voluntad de contribuir a la resolución de la problemática del relleno sanitario, a través de su participación en éste y otros proyectos en todo el departamento de Suchitepéquez, y las demás personas de la población deben asumir su responsabilidad ambiental para que en un futuro las nuevas generaciones lo sigan poniendo en práctica.

El primer paso para planificar y administrar un verdadero relleno sanitario es la reducción en origen de los desechos; con ello se reduce enormemente la cantidad que ingresa al relleno. Si los rellenos sanitarios están bien construidos y bien manejados, son considerados como el método más económico y ambientalmente más aceptable para la evacuación final de residuos sólidos.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. Población a la que servirá el proyecto

El proyecto será de gran beneficio para 4,000 habitantes que son la población completa del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez, ya que tendrá dónde depositar sus residuos sólidos sin dañar el ecosistema, y principalmente ,sin dañar la salud de las personas.

2.2. Análisis del terreno

2.2.1. Colindancias

Las colindancias del terreno donde se establecerá el relleno sanitario son:

Al norte: 75.00 Metros. Domicilio Fidel Ardón.

Al sur: 75.25 Metros. Alberto Ramos.

Al este: 50.68 Metros. José Domingo Estrada Velásquez.

Al oeste: 42.30 Metros. Cristina Estrada González.

El terreno como ya se dijo, se ubica en el área denominada Labor La Libertad y recorrido del Riachuelo que conecta al Río Sis, San Gabriel Suchitepéquez. Posee una forma accidentada, con relieve topográfico plano, con pendiente de 0.8% mínima hacia el lado Este, con presencia de árboles frutales.

2.2.2. Suelos

Los suelos del departamento de Suchitepéquez han sido divididos en 23 unidades que consisten en 21 series de suelos y dos clases de terreno misceláneo.

Por conveniencia para la discusión y para mostrar la relación de las varias unidades al uso y manejo agrícola, los suelos han sido clasificados en cuatro grupos amplios: I) Suelos de las montañas volcánicas, II) Suelos del declive del Pacífico, III) Suelos del litoral del Pacífico y IV) Clases misceláneas de terreno.

Los suelos de los grupos II y III han sido divididos en subgrupos, según la clase de material madre, la profundidad del suelo, el relieve, el drenaje y la textura, ya que éstas son características importantes. En el grupo II están A) suelos profundos desarrollados sobre material volcánico de color claro, en relieve inclinado, B) suelos profundos desarrollados sobre material volcánico de color claro, en relieve suavemente inclinado, C) suelos poco profundos desarrollados sobre material volcánico mezclado y D) suelos desarrollados sobre material volcánico de color oscuro. En el grupo III están: A) suelos de textura pesada, bien drenados, B) suelos de textura pesada, mal drenados, y C) suelos arenosos.

2.2.3. Servicios de agua potable

Se tiene contemplada la instalación de un servicio tipo domiciliar, el cual servirá para proveerse del vital líquido. Además, se hace necesaria como parte de la propuesta del plan de mitigación.

2.2.4. Servicios de energía eléctrica y alumbrado público

El sector donde estará el relleno sanitario cuenta en la actualidad con líneas de corriente trifásica cercanas, a cargo de la Empresa de Distribución de Occidente (DEOCSA), al servicio de toda la población de San Gabriel Suchitepéquez.

Tomando en cuenta que hay ramales de líneas de distribución, ello ayudaría a la hora de realizar la respectiva solicitud por parte de la municipalidad local, para el análisis o estudio por parte de apoyo técnico de dicha empresa para la introducción de servicio al lugar mencionado.

El lugar de esta empresa para tener acceso a toda la información sería la oficina comercial más cercana de Mazatenango Suchitepéquez, localizada en la Calzada Centenario. Así se agilizará la documentación respectiva para obtener el servicio.

2.2.5. Carretera

El ingreso al relleno se encuentra en un desvío de la carretera asfaltada que conduce de San Gabriel a San Lorenzo. Posteriormente ingresa a un camino adoquinado de 1.0 kilómetros, para el mejor desplazamiento de los camiones.

2.3. Aspectos hidrológicos

El municipio de San Gabriel Suchitepéquez cuenta con un área aproximada de 16 kilómetros cuadrados, y el nombre geográfico oficial es San Gabriel.

Las colindancias son las siguientes: al Norte con Mazatenango, Suchitepéquez; al Este con Santo Domingo Suchitepéquez; al Sur con San Lorenzo Suchitepéquez; y al Oeste con Mazatenango, cabecera departamental de Suchitepéquez.

La cabecera municipal se encuentra al oeste del río Sis, y el área donde se asienta la región se ubica al centro de la región denominada "TIERRAS ALTAS VOLCÁNICAS", con un paisaje natural que se define a través de las características propias de las pendientes y con la topografía que muestran los accidentes geográficos que la circundan, tales como: montañas, valles y mesetas.

La planicie coluvio-aluvial es conocida como el Valle de San Gabriel, en el cual se asienta el departamento de Suchitepéquez, así como las vertientes o cuencas hidrográficas del Pacífico y del Sur.

De esta manera, las tierras que la conforman, por su alto grado de humedad, son apropiadas para el estudio que se realiza de la reubicación del relleno sanitario. En lo que respecta a las formas de la tierra en el área en estudio, presenta un relieve y pendientes que brindan un fenómeno natural paisajístico de la zona montañosa del Sur del país y de sus áreas boscosas.

Para este caso específico del terreno en estudio y de conformidad a los

planos de curvas de nivel, éste se ubica en pendientes que oscilan entre 0.5%

al 1.25%.

2.3.1. Balance hídrico

El balance hídrico no es más que la aplicación del principio de la

conservación de masa (ecuación de la continuidad) a una cierta región definida

por unas determinadas condiciones de contorno. En esta región, que tiene un

volumen conocido, y durante un cierto período de tiempo en el que se realiza el

balance, la diferencia entre el total de entradas y el total de salidas debe ser

igual al cambio de agua en almacenamiento en ese volumen, todo ello medido

en masa, aunque puede y suele realizarse en volumen si las densidades

pueden considerarse constantes, como es normal.

El establecimiento de un balance supone medir flujos de agua

(caudales) y almacenamientos (niveles), aunque, con una apropiada selección

de la región y del período de tiempo, se pueden suprimir algunas medidas y

términos (niveles iguales al principio y final, ausencia de flujo de agua a través

de divisorias o de límites impermeables, etc.).

Para dicho balance se cuenta con la siguiente información obtenida en

el campo, y en datos proporcionados por el INSIVUMEH y el MAGA.

Fórmula del balance hídrico:

P - Déficit = Q

P = Precipitación

Déficit = Evaporación + Infiltración

Q = Caudal de escurrimiento

12

Evaporación: Área del terreno = 3,498.37 m²

- 1,700 mm/año * 1 año/ 365días = 4.657 mm/día
- 4.657 mm/día * 1 mt/ 1,000mm = 0.004657 m/día
- $0.004657 \text{ m/día} * 3,498.37 \text{ m}^2 = 16.29 \text{ m}^3 / \text{día}$
- 16.29 m³ /día * 1,000 lts/1m³ * 1día/24hrs. * 1hra/60min * 1min/60seg = 0.188 litros / segundos

Precipitación:

- 3.433.21 mm/año * 1año/365dias = 9.406 mm/día
- 9.406 mm/día * 1mt/1,000mm = 0.009406 m/día 0.009406 m/día * 3,498.37 m² = 32.91 m³ /día
- 32.91 m³ /día * 1,000lts/1m³ * 1día/24hrs * 1hra/60min * 1min/60seg = 0.380 litros / segundo

Infiltración:

• 0.028m³ /40min * 1,000 lts/1m³ * 1min/60seg = **0.011 litros / segundo**

P - Déficit = Q

Q = 0.380 lts/seg - (0.188 lts/seg + 0.011 lts/seg)

Q = 0.181 litros / segundo

Con base en el análisis del balance hídrico del terreno donde funcionará el relleno sanitario, se le encuentra apto para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto y, por consiguiente, el antes mencionado.

2.4. Aspectos hidrogeológicos

San Gabriel Suchitepéquez cuenta con los siguientes accidentes hidrográficos:

2.4.1. Ríos

- Sis (límite parcial con Mazatenango Suchitepéquez)
- Yaquijá

2.4.2. Riachuelos

- Agua Zarca
- Boza
- Chocolá
- Islel
- Ixchiú

2.4.3. Zanjones

- Chimulba
- Chorro
- Ichel
- Xeleca

Los cuerpos de agua del terreno se asientan en un área que drena a la cuenca hidrológica del Pacifico, específicamente a la del río Sis. En su interior el terreno no posee ningún cuerpo hídrico, y en la época de verano la capa freática oscila entre 10 a 15 metros de profundidad.

En cuanto a la precipitación pluvial en la región, el régimen de lluvia en la Costa Sur es aproximadamente de 9 meses al año, debido a que en este sector se dan los fenómenos de choques de vientos a diferentes temperaturas, las cuales tienen un máximo promedio de 32.40 grados centígrados y un mínimo promedio de 17.60 grados centígrados, comprendidos durante el periodo de agosto a septiembre y se tiene un régimen creciente. Para la unidad

de análisis, es un fenómeno atmosférico bastante significativo debido a su ubicación.

De conformidad con los datos proporcionados por el INSIVUMEH, durante la última década se registró un promedio para la región de 3,433.21 mm de precipitaciones pluviales anuales, con un promedio de 123 días de lluvia, una humedad relativa media de 87% y un 90% de evaporación, lo que hace al municipio de San Gabriel tener un clima bastante cálido.

2.5. Etapa de construcción

Se tiene contemplado que el proyecto estará concluido en 45 días hábiles a partir de estar terminado y aprobado el estudio respectivo.

2.5.1. Número y tipo de trabajadores requeridos

El personal que se requiere para realizar los trabajos de reubicación del relleno sanitario es de diez peones, dos operarios de maquinaria pesada, personal administrativo y profesional en la ingeniería o ambiental que supervise el proyecto constantemente.

2.5.2. Orígenes y cantidad de materias primas

- Cemento
- Arena de río
- Piedrín
- Tubería de PVC
- Tubería de concreto

- Hierro de diversos calibres
- Ladrillo
- Mortero
- Perfiles

2.5.3. Acondicionamiento del terreno y accesos

El terreno fue proporcionado por la actual administración municipal de San Gabriel Suchitepéquez, con una visión futura para garantizar la salud de la población y la conservación del medio ambiente en dicha región.

En la actualidad, viendo la necesidad de tener el estudio para la reubicación del relleno sanitario la municipalidad que preside el señor Lorenzo Sem López, en uno de sus proyectos, llevó a cabo en seguida el adoquinado respectivo del acceso, el cual se desvía de la carretera que une el municipio de San Gabriel y el municipio de San Lorenzo.

2.6. Instalaciones

a) Planta general (Ver plano en anexos)

b) Instalaciones sanitarias

Contará con un dispositivo distribuidor de agua potable y también un distribuidor para aguas servidas, fosa séptica y un pozo de absorción (Ver Anexos).

c) Instalaciones hidráulicas

También para dicho estudio del proyecto de reubicación del relleno sanitario, se contará con drenajes tipo francés para evacuar el agua de lluvia, ya que es una zona muy lluviosa.

d) Instalaciones eléctricas (Ver Anexos)

3. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

3.1. Operaciones de patio

Los pasos son los siguientes:

- Llegarán los camiones al relleno sanitario y descargarán en el área asignada para recepción de basura.
- El cargador frontal trasladará la basura al área específica del manejo de residuos y clasificación.
- Seguidamente las personas que laboran en el relleno sanitario empezarán a clasificar toda clase de residuos y los trasladarán hacia el área, ya clasificados y separados.
- Posteriormente entrará de nuevo en funciones el cargador frontal para realizar todo el traslado hacia los contenedores destinados para cada producto, listos para ser comercializados.

3.1.1. Maquinaria y equipo

- Cargador frontal
- Compactadora
- Retroexcavadora
- Carretas de mano
- Palas, piochas y azadones

3.2. Clasificación y descarga

Esta etapa la realizarán los empleados contratados para agilizar los respectivos trabajos.

3.3. Comercio y retiro del subproducto clasificado

Se tendrá que comercializar con empresas que se dedican a la compraventa de toda clase de sólidos inorgánicos.

3.4. Mantenimiento

Las áreas donde se tendrá contacto con los sólidos contarán con una torta de concreto para que haya una constante limpieza.

4. TRASADO

El traslado del producto lo realizarán las empresas que adquieran constantemente los productos clasificados.

4.1. Recolección

La recolección de residuos sólidos, no seleccionados y separados, en una zona urbana, es difícil y compleja, ya que la generación de residuos sólidos comerciales-industriales y domésticos se produce en cada casa, en cada bloque de viviendas y en cada instalación comercial e industrial, así como en las calles, en los parques, e incluso en zonas vacías. El constante desarrollo de las afueras de San Gabriel y lo largo de su territorio ha complicado todavía más la tarea de recolección.

Mientras las formas de generar residuos se vuelven más difusas y se incrementa la cantidad total de residuos, la logística de recolección se vuelve más compleja. Aunque estos problemas siempre han existido en algún grado, actualmente han llegado a ser críticos, por los altos costos en el combustible y en la mano de obra.

Los métodos manuales utilizados para la recolección de residuos domésticos incluyen: 1) El levantamiento directo y el porte de los contenedores cargados hasta el vehículo de recolección para su vaciado. 2) El deslizamiento de los contenedores cargados sobre sus ruedas hasta el vehículo de recolección para su vaciado. 3) El uso de pequeños montacargas para llevar los contenedores cargados al vehículo de recolección.

Según el proyecto, el servicio de recolección se realizará en las aceras, porque es el más común para la mayoría de los bloques de viviendas de baja y mediana altura. Para realizar dicho trabajo, normalmente se lleva a cabo con un equipo de tres o, en algunos casos cuatro, operarios: un conductor y dos o tres recolectores, que cargan los residuos desde la acera al vehículo de recolección.

Estará a cargo de la Municipalidad de San Gabriel Suchitepéquez o se contratarán los servicios de pequeñas empresas.

4.2. Transporte

La Municipalidad tendrá vehículos destinados específicamente a los trabajos en el relleno sanitario, para llegar al punto final de evacuación con vehículos motorizados. Los medios más comunes utilizados para transportar los residuos sólidos hasta el lugar asignado son picop, remolques y camiones pequeños para el fácil acceso al terreno.

En general, los vehículos utilizados para transportar residuos en vías publicas deberían satisfacer los siguientes requisitos:

- Transportar los residuos a un costo mínimo
- Cubrir los residuos durante la operación de transporte
- Utilizar vehículos diseñados para el tráfico vial
- Emplear vehículos con capacidad ajustada a los límites de peso permitidos
- Utilizar técnicas de descarga sencillas y fiables

4.3. Plan de seguridad ambiental

Las propuestas del Plan de Seguridad Ambiental fueron concebidas para evitar el deterioro o la contaminación del ambiente en el terreno, siendo su fin primordial procurar una calidad de vida adecuada para sus habitantes. En ese sentido, se recomienda lo siguiente:

- La empresa debe contar con profesionales de alta calidad, que supervisen el control de calidad y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas en la construcción, en lo referente a materiales y procesos de los sistemas de aguas pluviales y sanitarias.
 - Se recomienda que al relleno sanitario se le dé mantenimiento para reducir los riesgos para la salud humana.
 - Tener en óptimas condiciones el camino de acceso al relleno sanitario.
 - Contar con equipo ante-incendios.

4.4. Plan de contingencia

Esta propuesta está referida a posibles catástrofes, como deslizamientos fortuitos, asentamientos, incendios forestales e incendios domiciliares. Sobre esto proponemos:

 Propiciar la organización de los vecinos y, por medio de ésta, solicitar adiestramiento para la población a través de las entidades de servicio, para atender contingencias. A este respecto es importante mantener entre los vecinos un código de alerta.

- Mantener un sistema de comunicación e información ágil y efectivo con los centros de asistencia social, como Bomberos, Cruz Roja, etc.
- Mantener en perfecto estado la calle de ingreso.

Todos los años, al terminar el invierno, los vecinos deben promover la limpieza de tragantes y drenajes, así como mantener todos los suelos con cubierta vegetal.

4.5. Plan de seguridad humana

Deberán cumplirse todas las normas de seguridad ambiental, para no tener riesgos en la contaminación tanto del medio ambiente y evitar la propagación de enfermedades que en él existen.

El proyecto debe construirse de acuerdo con lo planificado en los planos y en la memoria descriptiva, y cumplir con las especificaciones técnicas.

La correcta evacuación de las aguas servidas mejorará el estilo y la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Gabriel, en los aspectos de salud, higiene y medio ambiente en general.

Es conveniente que no se habite en los alrededores del relleno sanitario, para evitar enfermedades que pueden ocasionar los desechos sólidos que en él se van a depositar.

4.5.1. Medidas precautorias

Los trabajadores de la etapa constructiva deben tener el equipo adecuado de protección a su labor, como mascarillas, gorras, botas y ropa especial.

5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Por su ubicación, el terreno donde se establecerá el relleno sanitario el uso potencial del suelo es urbano, no tiene mas alternativas que la construcción. Esto implica un adecuado manejo de los desechos sólidos de la población. En este caso el estudio de reubicación del relleno sanitario se aplica a un área lejana al municipio, por lo que el impacto es positivo y generará una disminución de contaminación dentro de la urbanización del municipio, y por lo tanto, una disminución de enfermedades que los desechos provocan.

CONCLUSIONES

- El proyecto descrito encaja dentro del medio circundante, por estar dentro de la urbanización cantón San Lorenzo y el recorrido del Riachuelo, San Gabriel Suchitepéquez. Fue planificado pensando en el desarrollo urbanístico.
- Este proyecto cumple con todos los requisitos técnicos, tiene todas las instalaciones necesarias y brindará una mejor calidad de vida a los habitantes. Incluye los sistemas de agua potable, evacuación de las aguas pluviales y energía eléctrica.
- Por la ubicación del terreno, el establecimiento del relleno sanitario, puede considerarse como de IMPACTO AMBIENTAL NO SIGNIFICATIVO.
- 4. El relleno evitará que proliferen basureros clandestinos dentro del municipio, además de la permanencia de malos olores en el ambiente, como ocurre en la actualidad. Se llevará un correcto control de recolección y disposición final de los desechos sólidos.
- 5. En ese sentido, es necesario se tomen en cuenta las recomendaciones hechas en el presente estudio, a través de los planes de seguridad ambiental, contingencia y seguridad humana.
- 6. Es necesario que se obedezcan aquellas recomendaciones que la Comisión Nacional del Medio Ambiente del ministerio de ambiente y recursos naturales. Todo ello tendrá que ser parte de los compromisos que adquiera

la empresa constructora en la declaración jurada que se adjunta a este trabajo.

7. La reubicación del relleno sanitario del municipio de San Gabriel evitará que los sistemas ambientales se alteren por la presencia de la población en el área.

BIBLIOGRAFÌA

- Instituto Geográfico Militar, SF Mapa de Zonas de Vida, Escala 1:60,000, Guatemala.
- 2. Instituto Geográfico Nacional, **Mapa geológico de Guatemala**, Escala 1:250,000, Guatemala.
- 3. Diccionario Geográfico Nacional, Atlas Nacional de Guatemala, Tomo I
- 4. Alvarado Cabrera, Gilberto Daniel, **Mapa del uso de la Tierra**, Imagen landsat, escala 1:250,000 Guatemala, 1988
- 5. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Reglamento de Requisitos Mínimos y sus Máximos Permisibles de Contaminación de Aguas Servidas.
- 6. Padilla, Aura y Peter Hormander, **Industrias más limpias y competitivas de Guatemala**. Cámara de la Industria de Guatemala 1999.
- 7. Donis, Julio, **Manual ciudadano de desechos sólidos**, Greenpeace Centro América 1998.
- 8. Tchobanoglous, George, Hilary Theisen, Samuel A. Vigil, **Gestión Integral** de Residuos Sólidos, Volumen I.
- Instituto Nacional de Estadística, Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, Guatemala 2,002
- 10. INSIVUMEH, **Registros Climatológicos**, Guatemala 1997.
- 11. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, **Laboratorio de Información Geográfica**, Guatemala 2,002.
- 12. Simmons, Charles S. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública.

ANEXO

Figura 1. Mapa del departamento de Suchitepéquez



Figura 2. Mapa de evapotranspiración potencial, República de Guatemala

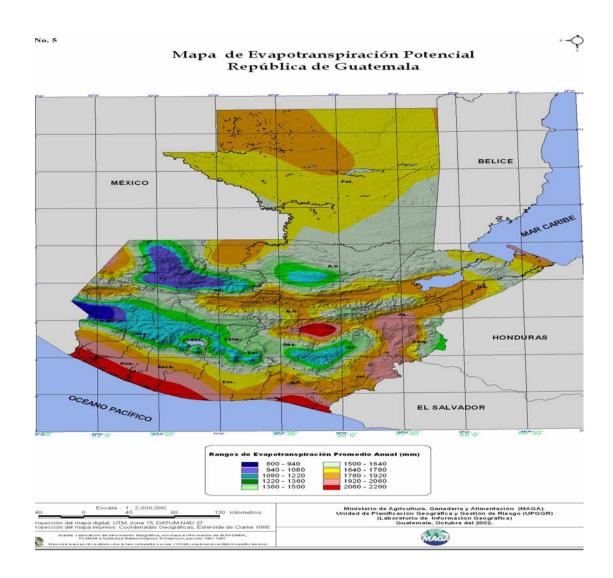


Figura 3. Mapa de precipitación promedio anual, República de Guatemala

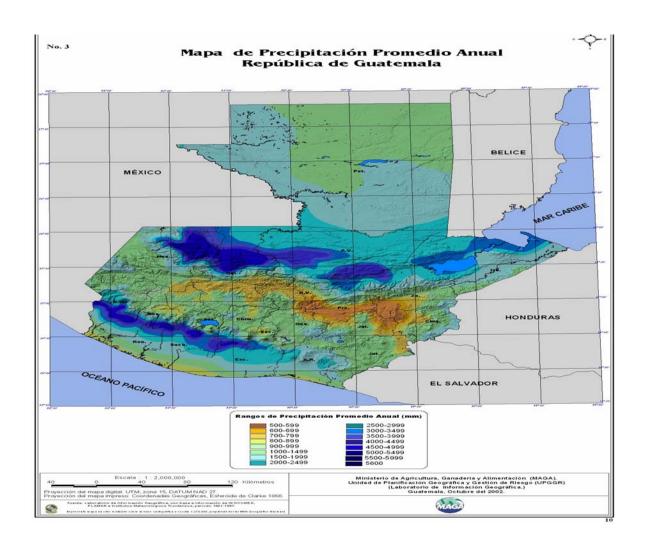


Figura 4. Promedio anual de evaporación de San Gabriel Suchitepéquez

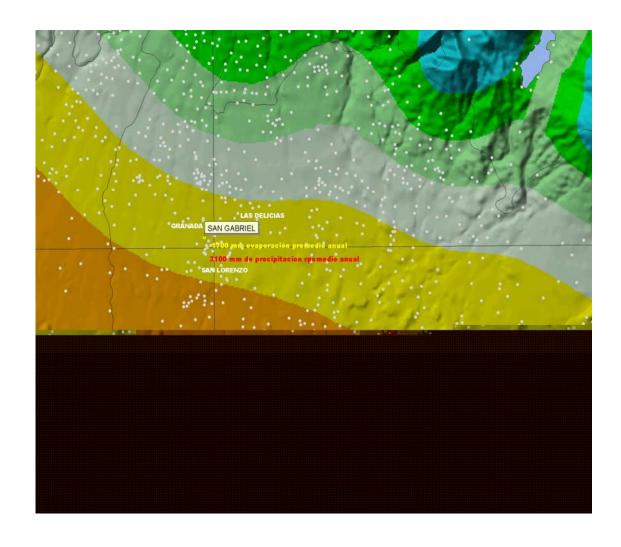


Figura 5. Relleno sanitario actual de San Gabriel Suchitepéquez



Figura 6. Predio donde funcionará el nuevo relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez



Figura 7. Acceso al relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez por carretera asfaltada



Figura 8. Ingreso al relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez por carretera adoquinada



Figura 9. Acceso al relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez por carretera adoquinada



Figura 10. Plano del área del terreno donde funcionará el relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez

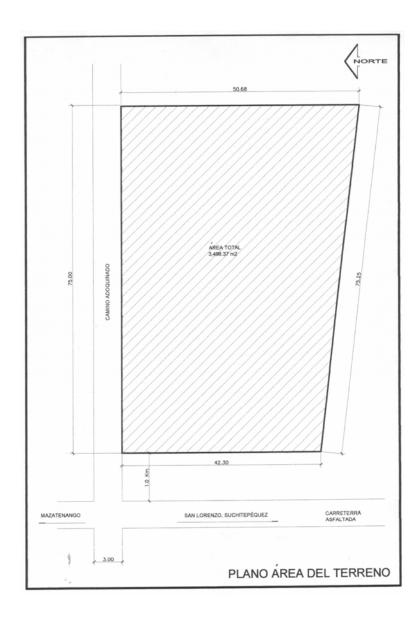


Figura 11. Plano de las instalaciones donde funcionará el relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez

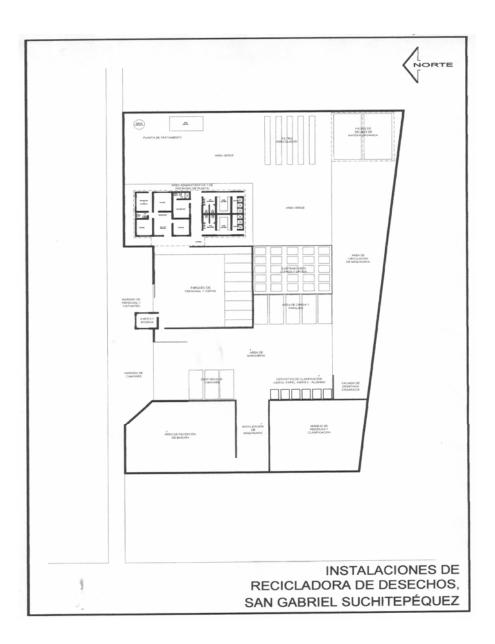


Figura 12. Planta acotada del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez

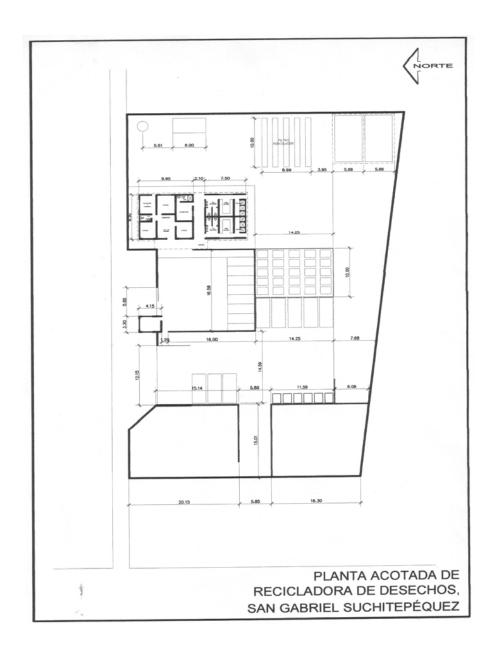


Figura 13. Planta de indicación de muros y pisos del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez



Figura 14. Plano de las instalaciones de agua potable del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez

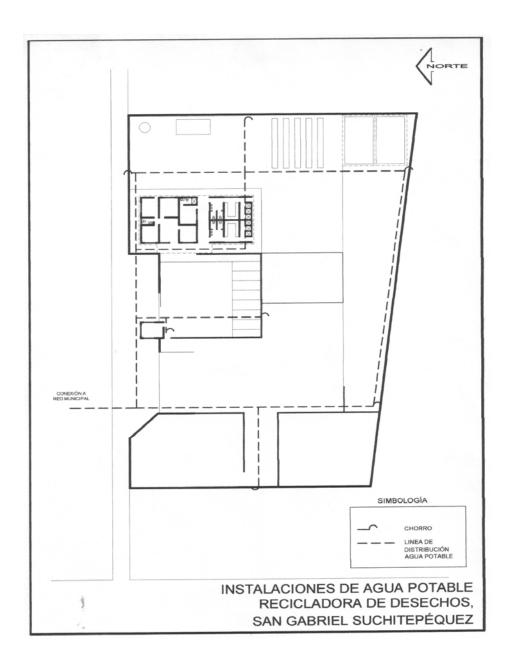


Figura 15. Plano de las instalaciones de drenajes del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez

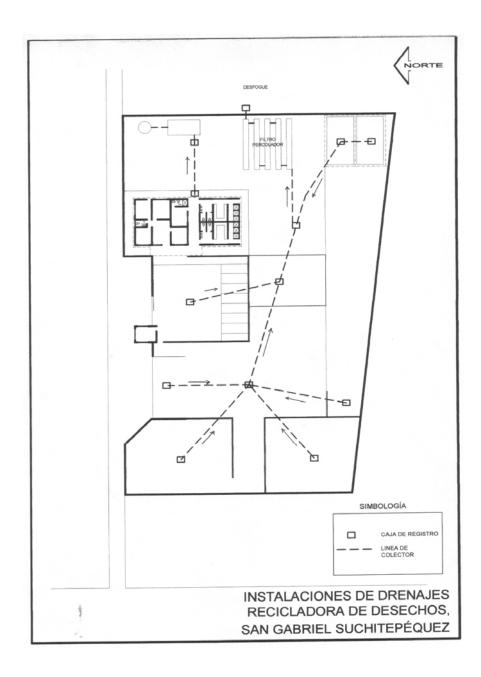


Figura 16. Plano de las instalaciones eléctricas del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez

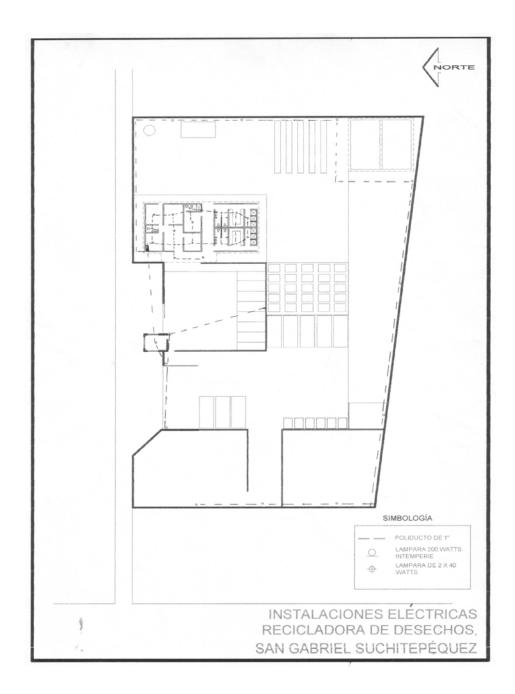


Figura 17. Planta del área administrativa del relleno sanitario de San Gabriel Suchitepéquez



Tabla I. Precipitaciones de Iluvia anuales año 1,990 a 1,997, estación Chojojá del municipio de San Gabriel Suchitepéquez

800100 CHOLOLAM 142240 S175244 420 15192 LLUVAM MAM 0 01 08.0 68.0 68.0 51.0 120.1 1	CLAVE	ESTACION	LAT	LONG	ALT	ANO	VARING		I		N.	ADK	WAT	1	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	7	ANDAL
ΘΕΘΟΙΟΟΙΑ (142243) (1722433) (1722433) (1722433) (172243)	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1990	LLUWIA	MM	0.1	89.8	9.56	181.3	414.0	515.1	210.7	269.7	748.4	523.7	112.6	0.0	3161.0
	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1881	LLUVIA	MM	0.0	0.0	0.0	98.5	490.8	666.5	217.4	84.3	496.5	450.0	0.0	78.4	2582.4
ΟΡΟΙΟΟΙΑ 4122329 172324 420 1929 11.1V/M MM 97 11.2 80.9 10.801 10.802	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1992	LLUVIA	MM	6.5	11.0	272.6	6.3	161.8	344.0	153.8	558.6	834.4	461.4	236.6	0.0	3047.0
PACINO M. 162245 917284 429 1994 LLUVA MAM 0.0 10.0 10.0 60.0 42.2 20.0 61.0 41.0 61.0	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1993	LLUVIA	MM	37.0	13.1	89.5	309.1	688.3	667.2	167.2	220.8	245.7	418.3	20.1	0.0	2876.3
CHOLOLAN 142242 917824 429 1989 LLUVIA MAM 42 0.05 0.01 1.01 1.02 1.02 0.02 0.02 0.02 0.02 0.00 0.00 0.00 CHOLOLAN 142242 917824 420 1989 LLUVIA MAM 4.0 1.00 1.00 1.00 1.00 0.02 0.02 0.02 0.02 0.00 0.00 CHOLOLAN 142242 917824 420 1989 HUMBED %, 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 CHOLOLAN 142242 917824 420 1989 HUMBED %, 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 CHOLOLAN 142242 917824 420 1989 HUMBED %, 0.0 0.0	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1994	LLUVIA	MM	0.0	11.2	0.0	0.96	427.2	539.6	616.1	479.9	342.7	7.4	22.3	47.4	2589.8
	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1995	LLUVIA	MM	4.2	8.59	Н	586.2	572.3	622.4	582.9	842.7	975.8	552.3	252.5	0.0	5153.2
CHOLOLAN 142342 917264 420 1997 LLUVAN MM 400 1006 304 610 172 610 6	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1996	LLUVIA	MM	3.2	19.1	-	1207.3	1208.3	547.8	185.0	367.8	1032.6	185.8	0.0	0.0	4767.9
CHOLOLAM 142242 912324 420 1990 HRAMED %, 8 8 9 8 6 8 6 8 9 8 9 8 9 9 9 9 9 9 9 9	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1997	LLUVIA	MM	40.0	100.6	Н	540.0	638.4	637.7	173.8	327.8	307.5	213.9			3288.1
CHOLOLA 1422-8 212594 420 1960 HAMED W 82 81 82 85 85 85 81 89 81 89 81 89 80 80 80 80 80 80 80																			1	-	-
CHOIOLOM 142246 912294 420 19829 HAMED W. 81 81 81 81 81 81 81 8	200103	CHOJOJA		912934	_	1990	HRMED	%	82	81	82	82	85	85	87	68	91	91	88	25	92
CHOLOLAN 142243 5178544 420 1962 HRANED % 69 69 69 69 69 69 69	200103	CHOJOJA	143243	_	_	1991	HRMED	%	83	84	98	88	88	87	88	87	88	90	98	91	87
CHOLOLA 142243 S17254 430 1992 HRMD % 80 90 91 91 91 91 91 91 9	200103	CHOJOJA	143243	_	_	1992	HRMED	%	68	68	85	81	98	88	88	88	88	88	90		87
CHOLOLA 143243 912894 430 1990 TMEDIA GRADOC 24 25 26 27 4 27 2 2 2 6 26 2 26 2 2	200103	CHOJOJA	143243	_	_	1993	HRMED	%	80	90	83	88	86	86		91	- 89	88			87
CHOOLOAN 142244 9172694 420 1999 NMEDIM GRADDOC 221 26.0 26.5 26.7 26.7 276 26.6 26.7 26.9 26.0 26.3 2.9 249 CHOOLOAN 142244 9172694 420 1999 NMEDIM GRADDOC 221 26.5 26.6 27.4 27.5 27.6 27.6 26.6 26.4 26.3 26.5 26.9 26.9 26.0 CHOOLOAN 142243 9172694 420 1999 NMEDIM GRADDOC 221 26.5 26.9 27.4 27.6 27.6 27.6 27.6 27.6 27.6 27.6 27.6																					
CHOLOLA 132243 9172944 430 19991 TMEDIA GRADOC 241 255 264 274 275 256 275 256 274 275 256 275 256 265 265 256 265	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1990	TMEDIA	GRADOC	25.0	25.2	25.7	26.7	26.8	27.0	25.8	25.7	26.0	25.0	25.3	24.9	25.7
CHOLOLA 43243 912824 430 1992 TMEDIA GRADOC 247 254 275 255 256	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1991	TMEDIA	GRADOC	25.1	25.9	26.6	27.4	27.3	27.0	- 26.6	26.4	26.3	25.2	25.9	24.9	26.2
CHOLOLOL 1432243 917894 430 19895 TAMEDIA GRADOC 24.9 26.9 27.9 26.7 27.5 26.5 26.9 26.9 27.4 26.9 </td <td>200103</td> <td>CHOJOJA</td> <td>143243</td> <td>912934</td> <td>430</td> <td>1992</td> <td>TMEDIA</td> <td>GRADOC</td> <td>24.7</td> <td>25.1</td> <td>26.4</td> <td>27.4</td> <td>27.6</td> <td>27.2</td> <td>25.9</td> <td>26.2</td> <td>25.9</td> <td>25.6</td> <td>25.4</td> <td>24.9</td> <td>26.0</td>	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1992	TMEDIA	GRADOC	24.7	25.1	26.4	27.4	27.6	27.2	25.9	26.2	25.9	25.6	25.4	24.9	26.0
CHOLOLOA 1432343 919284 4.30 1999 TMEDIA GRADOC 25.9 25.9 27.4 25.0 26.6 26.9 26.2 25.2 25.8 25.9 CHOLOLOA 1422434 5172944 4.30 1996 TMEDIA GRADOC 25.5 25.6 25.0 25.6 25.0 25.6 25.0	200103	CHO.IO.IA	143243	912934	430	1993	TMEDIA	GRADOC	24.9	24.8	26.2	27.1	27.4	26.8	27.5	25.2	25.9	26.6	25.2	24.9	26.0
CHOLOLA 143243 912934 430 1986 TMEDIA GRADOC 25.3 25.4 25.4 25.5 26.4 26.7 26.9 26.5 26.7 20.0 26.7 20.0 26.0	200103	CHOLOIA	143243	912934	430	1994	TMEDIA	GRADOC	24.8	25.4	26.9	25.9	27.4	26.2	26.6	26.9	26.2	25.5	25.8	26.4	26.2
CHOUGOM 143243 912934 430 1996 TMEDIM GRADOC 24.5 24.0 25.6 25.6 27.2 27.2 27.2 28.4 25.6 26.0 20.0 20.0	200103	CHO.ID.IA	143243	912934	430	1995	TMEDIA	GRADOC	25.3	25.4	25.8	27.3	26.3	25.4	26.9	26.5	25.3	26.4	25.7	0.0	26.0
CHOUGH 142243 912934 430 1990 THAMPR GRADOC 315 325 326 326 322 322 322 322 326 325 315	200103	CHOIDIA	143243	012034	430	1996	TMEDIA	GRADOC	24.5	24.8	26.0	25.6	27.2	27.2	25.6	26.3	25.7	30.0	26.2	0.0	26.3
CHOLOLAM 142243 912934 430 1990 THAMAPR GRADOC 315 315 33.3 32.8 32.8 32.6 32.6 32.6 32.6 32.6 31.7 32.1 31.9 CHOLOLAM 142243 912934 430 1990 THAMAPR GRADOC 218 33.6 33.9 32.7 32.2 32.4 32.6 31.7 32.1 31.9 31.0 CHOLOLAM 142243 912934 430 1990 THAMAPR GRADOC 21.8 33.6 32.1 32.7 32.2 32.4 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.6 31.8 31.8 31.8 31.8 31.6 31.8 31.8 31.8 31.8 31.8 31.8 31.8 31.8	200400	4101010	143243	012024	430	1007	TMEDIA	GRADOC	33.0	25.5	26.0	25.6	28.4	26.9	26.2	26.4	25.6	26.6	0.0	0.0	26.8
CHOLOLAM 142243 912944 430 1990 THAAYPR GRADOC 31.5 33.1 33.3 32.6 32.0 32.2 32.2 32.2 32.0 32.6 31.1 32.1 31.1 CHOLOLAM 142243 912944 430 1993 THAAYPR GRADOC 22.1 33.6 32.7 32.7 32.2 32.6 31.4 31.6 32.4 31.6 CHOLOLAM 142243 912944 430 1994 THAAYPR GRADOC 22.1 33.6 32.7 32.7 32.2 32.0 31.4 31.6 32.4 31.6 CHOLOLAM 142243 912944 430 1995 THAAYPR GRADOC 22.1 32.1 32.8 32.7 32.2 32.4 31.6 32.8 32.7 CHOLOLAM 142243 912944 430 1996 THAAYPR GRADOC 32.1 32.1 32.8 32.7 32.7 32.8 32.8 32.7 32.8 32.8 CHOLOLAM 142243 912944 430 1996 THAAYPR GRADOC 32.1 32.1 32.8 32.8 32.7 32.8 32.8 32.8 32.8 CHOLOLAM 142243 912944 430 1996 THAAYPR GRADOC 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 CHOLOLAM 142243 912944 430 1996 THAAYPR GRADOC 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 CHOLOLAM 142243 912944 430 1996 THAINPR GRADOC 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 15.0 CHOLOLAM 142243 912944 430 1996 THAINPR GRADOC 15.0 15	2001002	A CONTRACTOR	040041	012004	200	100	INCOL	2000	20.00	200	20.04	200									
CHOUOLA 142243 912394 430 1999 THAAVPR GRADOC 316 335 335 335 326 326 326 326 326 316	200103	CHOJOJA	143243	\vdash	430	1990	TMAXPR	GRADOC	33.5	33.1	33.3	32.8	32.0	32.3	32.2	32.4	32.5	32.0	32.6	31.6	32.5
CHOUGNA 142243 912934 420 1992 THAAVPR GRADOC 218 315 325 327 325 324 315 316 315 316 325 32	200103	CHOJOJA	143243	-	+	1991	TMAXPR	GRADOC	31.6	33.5	34.0	33.9	32.8	32.6	32.8	32.9	32.5	31.7	32.1	31.9	32.7
CHOUOUM 142243 912394 430 1994 THANKPR GRADOC 22.1 32.9 32.7 32.2 32.9 32.7 31.0 31.8 31.6 32.3 32.0 CHOUOUM 142243 912394 430 1996 THANKPR GRADOC 22.7 32.1 32.8 32.7 32.9 32.8 32.7 32.9 32.8 32.7 CHOUOUM 142243 912394 430 1996 THANKPR GRADOC 22.0 32.1 32.9 32.8 32.7 32.9 32.8 32.8 31.8 31.4 31.5 32.1 CHOUOUM 142243 912394 430 1996 THANKPR GRADOC 15.0 15.0 13.5 17.6 19.6 19.6 19.6 CHOUOUM 142243 912394 430 1996 THANKPR GRADOC 15.0 15.0 18.0 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 19.6 CHOUOUM 142243 912394 430 1990 THANKPR GRADOC 15.0 15.0 15.0 18.0 19.6 1	200103	CHOJOJA	143243	┿	₽	1992	TMAXPR	GRADOC	31.8	33.6	33.3	33.7	33.2	32.4	31.9	32.0	31.4	32.4	31.6		32.5
CHOUGNA 142243 912394 420 1994 THANCPR GRADOC 22.7 32.6 32.1 32.2 32.4 33.1 32.2 32.6 32.9 32.	200103	CHOJOJA	143243	┺-	430	1993	TMAXPR	GRADOC	32.1	33.3	32.9	32.7	32.2	32.9	32.7	31.0	31.8	31.6	32.3		32.3
CHOLOLAM 142243 912294 420 1996 THAMAYPR GRADOC 22.1 32.8 32.7 31.0 32.9 3.2 9	200103	CHOJOJA	143243	_	430	1994	TMAXPR	GRADOC	32.7	33.6	32.1	32.8	32.1	32.3	32.4	33.1	32.2	32.2	32.0	32.3	32.5
CHOLOLA 142243 912924 420 1996 TIMAXPR GRADOC 32 0 32 1 32 9 32 9 32 9 32 9 318 314 315 32 1 CHOLOLA 142243 912924 430 1997 TIMAXPR GRADOC 15 1 15 1 15 1 15 1 15 1 15 1 15 1 15	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1995	TMAXPR	GRADOC	32.1	32.1	32.8	32.7	31.0	32.0	32.8						32.2
CHOLOLA 142243 912934 420 1997 TMANPR GRADOC 15.6 15.0 16.5 18.0 18.0 18.0 17.6 16.0 17.6 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 18.0 18.0 17.5 17.5 17.5 17.5 18.0 18.0 18.0 17.6 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1996	TMAXPR		32.0	32.1	32.9	32.9	32.7	32.4	33.9	31.8	31.4	31.5	32.1		32.3
CHOLOLA 142243 912934 430 1989 TMINPR GRADOC 15-6 15-0 16-0 18-0 16-0 16-0 17-6 16-0 1	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1997	TMAXPR		33.2	34.2	32.5	33.5	32.4	32.6	32.5	31.0	31.4	31.2			32.4
CHOLOLAN 142243 912234 430 1990 TMAINPR GRADOC 156 150 165 180 180 180 180 180 180 180 180 180 175 180 175 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 175 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180																					
CHOLOLA 142243 912394 430 1999 THAINPR GRADOC 162 1159 174 186 176 196 316 186 189 180 182 189 180 1653 CHOLOLA 142243 912394 430 1999 THAINPR GRADOC 165 159 178 186 185 200 184 186 184 180 175 00 CHOLOLA 142243 912394 430 1994 THAINPR GRADOC 159 150 175 175 195 195 180 180 175 00 CHOLOLA 142243 912394 430 1994 THAINPR GRADOC 159 150 175 175 175 195 195 180 175 100 175 CHOLOLA 142243 912394 430 1995 WIRM MAHRA 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	200103	CHOJOJA	143243	ш	430	1990	TMINPR	GRADOC	15.6	15.0	16.5	18.0	18.9	16.7	18.0	18.0	17.6	16.0	17.6	17.5	17.1
CHOLOLA 142243 912934 430 1992 TMINPR GRADOC 15.9 15.3 17.8 18.0 18.5 19.0 18.4 18.0 17.8 10.0 CHOLOLA 142243 912934 430 1993 TMINPR GRADOC 15.9 15.3 17.8 18.0 18.5 19.1 18.1 18.7 16.9 10.0 CHOLOLA 142243 912934 430 1994 TMINPR GRADOC 14.9 15.7 17.8 17.6 19.5 19.5 19.5 19.8 19.1 18.7 16.9 10.0 CHOLOLA 142243 912934 430 1995 TMINPR GRADOC 14.9 15.7 17.8 17.6 17.4 17.2 15.3 15.6 17.9 19.0 10.0 17.5 17.5 17.5 17.6 17.4 17.2 15.3 15.6 17.9 19.0 17.5 17.5 17.5 17.5 19.5 19.5 19.5 19.8 19.1 18.7 16.9 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5 17.5	200103	CHOJOJA	143243		430	1991	TMINPR		16.2	16.2	17.1	18.6	17.6	19.6	19.3	18.1	18.2	18.9	18.0	16.3	17.9
CHOLOLA 142243 912324 430 1993 THAINPR GRADOC 14.6 16.0 16.7 17.6 17.6 19.6 19.8 18.8 19.8 19.8 19.1 18.7 16.9 0.0 CHOLOLA 142243 912324 430 1994 TAMINPR GRADOC 14.9 16.0 16.7 17.6 17.6 17.6 17.6 17.6 17.9 18.0 10.0 CHOLOLA 142243 912324 430 1995 TAMINPR GRADOC 14.9 15.7 17.8 17.8 17.8 17.8 17.8 17.8 17.8 17	200103	CHOJOJA	143243	912934	430	1992	TMINPR	GRADOC	15.9	15.9	17.4	18.0	18.5	20.0	18.4	19.6	18.4	18.0	17.8	0.0	18.0
CHOLOLA 142243 912294 430 1994 TMININ GRADOC 15.9 16.0 16.7 17.4 17.2 15.3 15.6 11.5 11.5 11.5 11.5 11.5 11.5 11.5	200103	CHOJOJA	143243	912934	Н	1993	TMINPR	GRADOC	14.6	15.3	17.8	18.7	17.5	19.5	19.8	18.8	19.1	18.7	16.9	0.0	17.9
CHOLOLA 143243 912934 430 1995 TMINPR GRADOC 14.9 15.7 17.8 17.6 18.6 20.2 18.1 0.0 0.0 0.0 0.0	200103	CHOJOJA	143243	_		1994	TMINPR	GRADOC	15.9	16.0	13.8	16.7	17.4	17.2	15.3	15.6	15.4	17.9	18.0	17.5	16.7
ESTACION LAT LONG ALT AND VARIAB DIMENS ENE FEB MAR ABR MAY JUL AGO SEP GCT NOV DICTOLOLA 143243 912934 430 1990 VVIENT KAMPRA 2.1 2.0 1.9 2.3 2.3 2.6 2.9 2.8 3.1 3.2 2.8 2.9 2.8 CHOJOLA 143243 912934 430 1991 VVIENT KAMPRA 3.1 2.0 1.9 2.3 2.3 2.6 2.9 2.8 3.9 2.0 CHOJOLA 143243 912934 430 1995 VVIENT KAMPRA 3.9 3.8 4.1 4.0 4.6 4.1 4.0 4.3 4.0 4.1 4.2 4.0 4.1 4.1 4.2 4.0 4.1 4.2 4.0 4.1 4.2 4.0 4.1 4.2 4.0 4.1 4.2 4.1 4.2 4.1 4.2 4.1 4.2 4.1 4.2 4.1 4.2 4.1 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.2 4.1 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2 4.2	200103	CHOJOJA	143243	ш	Н	1995	TMINPR	GRADOC	14.9	15.7	17.8	17.6	18.6	20.2	18.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.6
ESTACION 142243 912394 430 1990 VVIENT KAMPRA 21 2 0 19 2 3 2 6 2 9 2 9 2 B CHOJOLA 142243 912394 430 1991 VVIENT KAMPRA 21 2 0 19 2 3 2 6 2 9 2 8 B CHOJOLA 142243 912394 430 1992 VVIENT KAMPRA 39 3 8 40 46 41 40 43 40 1992 VVIENT KAMPRA 39 3 8 40 46 41 40 43 41 40 43 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41 41																		1		9	
CHOLOLA 142243 912944 430 1990 VINENT KÄMHRA 21 2.0 159 2.3 2.3 2.6 2.8 31 32 2.9 2.9 2.9 2.9 CHOLOLA 142243 912924 430 1991 VINENT KÄMHRA 31 3.4 3.4 3.4 3.4 3.4 3.4 3.4 3.4 3.4 3.4	CLAVE	ESTACION	Ā	\rightarrow	-	ANO	VARIAB		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SEP	100	NO.	DIC	ANUAL
CHOLOLA 142243 912934 430 1991 VVIENT KMHRA 31 3.4 3.4 3.3 3.4 3.7 4.0 4.6 3.6 3.5 3.9 3.9 CHOLOLA 142243 912934 430 1992 VVIENT KMHRA 3.9 3.8 4.0 4.6 4.1 4.2 4.0 4.1 4.2 4.1 4.2 4.1 4.2 CHOLOLA 142243 912994 430 1993 VVIENT KMHRA 3.9 3.8 4.1 4.0 4.4 4.6 4.2 4.0 4.4 4.6 4.2 4.1 4.2 4.1 4.7 CHOLOLA 142243 912994 430 1995 VVIENT KMHRA 4.0 4.2 5.5 4.2 4.4 4.0 4.2 4.0 4.2 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.0 4.2 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0	200103	CHOJOJA	143243	-	\perp	1990	WIENT	KWHRA	2.1	2.0	1.9	2.3	2.3	2.6	2.8	3.1	3.2	2.8	2.9	2.8	2.6
CHOLOLA 142243 912934 430 1992 VVIENT KMHRA 3.9 3.8 4.0 4.6 4.1 4.0 4.3 4.0 4.1 4.2 4.0 4.7 TCHOLOLA 142243 912934 430 1992 VVIENT KMHRA 3.9 3.8 4.0 4.6 4.1 4.0 4.3 4.0 4.2 4.0 4.1 4.2 CHOLOLA 142243 912924 430 1994 VVIENT KMHRA 4.0 4.1 5.5 4.2 4.4 4.0 4.2 4.0 4.2 5.4 6.0 5.0 CHOLOLA 142243 912924 430 1995 VVIENT KMHRA 4.0 4.1 5.3 4.2 5.4 5.0 3.7 5.7 5.7 5.7 5.7 5.7 5.0 CHOLOLA 142243 912934 430 1995 VVIENT KMHRA 4.0 4.1 5.3 5.4 5.0 5.3 5.3 5.2 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0	200103	CHOJOJA	143243	_		1991	VVIENT	KWHRA	3.1	3.4	3.4	3.3	3.4	3.7		4.0	3.6	3.6	3.5	3.9	3.5
CHOLOLA 142243 912944 430 1999 VVIENT KAMHRA 19 319 4.1 4.0 4.0 4.4 4.6 4.2 4.1 4.1 4.7 4.1 4.7 CHOLOLA 142243 912944 430 1996 VVIENT KAMHRA 4.0 4.1 4.3 4.2 4.9 6.0 3.7 4.7 4.2 4.0 6.0 4.2 4.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6.0 6	200103	CHOJOJA	143243	\vdash	H	1992	WIENT	KWHRA	3.9	3.8	4.0	4.6	4.1	4.0	4.3	4.0	4.1	4.2	4.0	4.7	4.1
CHOJOJA 143243 912934 430 1994 VVIENT KMHRA 4.0 4.2 5.5 4.2 4.4 4.0 4.2 4.0 3.8 4.5 4.2 CHOJOJA 143243 912934 430 1996 VVIENT KMHRA 4.0 4.1 4.3 4.2 4.9 8.0 3.7 4.7 4.2 4.2 6.0 CHOJOJA 143243 912934 430 1996 VVIENT KMHRA 4.0 4.1 4.8 5.2 4.6 6.4 4.3 6.2 5.2 6.0 CHOJOJA 143243 912934, 430 1997 VVIENT KMHRA 4.1 4.8 5.2 4.4 5.0 4.1 4.3 4.2 4.6 4.1 4.3 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7 6.7	200103	CHOJOJA	143243	\vdash	H	1993	WIENT	KMMHRA	3.9	3.9	4.1	4.0	4.0	4.4	4.6	4.2	4.1	4.2	4.1	4.7	4.2
CHOLOLA 143243 912934 430 1995 WVIENT KAMHRA 4.0 4.1 4.3 4.2 4.9 8.0 3.7 4.7 4.2 4.4 0.0 CHOLOLA 143243 912934 430 1996 VVIENT KAMHRA 4.1 4.8 5.2 4.4 5.0 4.3 4.2 4.6 4.0 4.3 6.7 5.2 CHOLOLA 143243 912934, 430 1997 VVIENT KAMHRA 4.1 4.8 5.2 4.4 5.0 4.1 4.3 4.2 4.1 4.3 4.3 4.2 4.1 4.3 4.3 4.2 4.1 4.3 4.3 4.2 4.1 4.3 4.3 4.2 4.3 4.3 4.3 4.3 4.3 4.3 4.3 4.3 4.3 4.3	200103	CHOJOJA	143243	⊢	⊢	1994	WIENT	KMHRA	4.0	4.2	5.5	4.2	4.4	4.0	4.2	4.0		3.8	4.5	4.2	4.3
CHOJOJA 143243 912934 430 1996 VVIENT KMMRA 4.1 4.8 5.2 4.4 5.0 4.1 4.3 4.2 4.6 4.0 4.3 6.7 5.2 CHOJOJA 143243 912934, 430 1997 VVIENT KMMRA 4.1 4.8 5.2 4.4 5.0 4.1 4.3 4.2 4.1 4.3 6.2 5.1	200103	CHOJOJA	143243	\vdash	H	1995	WIENT	KWHRA	4.0	4.1	4.3	4.2	4.9	8.0	3.7	4.7	4.2	4.4		0.0	4.2
CHOJOJA 143243 912934, 430 1997 VVIENT KM/HRA 4.1 4.8 5.2 4.4 5.0 4.1 4.3 4.2 4.1 4.3	200103	CHOJOJA	143243	\vdash	⊢	1996	WIENT	KM/HRA		4.0	4.1	5.0	4.3	4.2	4.6	4.0	4.3	6.7	5.2		4.6
	200103	CHOJOJA	143243	-	┺	1997	WIENT	KM/HRA	L	4.8	5.2	4.4	5.0	4.1	4.3	4.2	4.1	4.3			4.4

Tabla II. Promedios de humedad relativa media año 1990 a 1993, estación Chojojá para el municipio de San Gabriel Suchitepéquez

ANDAL	3161.0	2582.4	3047.0	2876.3	2589.8	5153.2	4767.9	3288.1	3447.0	ANDAL	149	87	93	89	102	162	157	133	123	ANDAL	85	87	87	87	87	ANUAL 26.7	26.2	26.0	26.0	26.2	26.0	26.8	26.2	ANUAL	32.5	32.7	32.5	32.3	32.5	32.3	32.4
DIC	0.0	78.4	0.0	0.0	47.4	0.0	0.0		18.0	DIC	0	-	-	-	6				2	DIC	84	91		1	88	DIC 24 9	24.9	24.9	24.9	26.4			25.2	DIC	31.6	31.9		000	32.3		
NOV	112.6	0.0	236.6	20.1	22.3	252.5	0.0		92.0	NON	9	0	10	3	9	00	9		2	NON	89	98	90		88	NOV 25.3	25.9	25.4	25.2	25.8	25.7	40.0	25.6	NON	32.6	32.1	31.6	32.3	32.0	32.1	
130	523.7	450.0	461.4	418.3	7.4	552.3	185.8	213.9	351.6	DOCT	26	11	13	11	3	20	14	17	14	TOO	91	90	88	68	90	25.0	25.2	25.6	26.6	25.5	26.4	26.6	26.4	OCT	32.0	31.7	32.4	31.6	32.7	31.5	31.2
SEF	748.4	496.5	834.4	245.7	342.7	875.8	1032.6	307.5	623.0	SEP	17	17	18	7	15	28	27	18	18	SEP	91	88	88	68	68	SEP	26.3	25.9	25.9	26.2	25.3	25.6	25.9	SEP	32.5	32.5	31.4	31.8	32.2	31.4	31.4
AGO	269.7	84.3	9.899	220.8	479.9	842.7	367.8	327.8	394.0	AGO	15	7	13	3	15	26	11	12	13	AGO	88	87	88	91	88	AGO	26.4	26.2	25.2	26.9	26.5	26.4	26.2	AGO	32.4	32.9	32.0	31.0	33.1	31.8	240
JUL	210.7	217.4	153.8	167.2	616.1	582.9	185.0	173.8	288.4	JUL	16	10	0	60	13	20	12	80	11	JUL	87	88	88		88	JUL	26.6	25.9	27.5	26.6	26.9	26.2	26.4	JUL	32.2	32.8	31.9	32.7	32.4	33.0	32.5
NOS	515.1	6.66.5	344.0	667.2	539.6	622.4	547.8	637.7	567.5	NUL	20	21	10	19	16	18	25	19	19	JUN	85	87	88	86	87	JUN	27.0	27.2	26.8	26.2	25.4	28.9	26.7	NOC	32.3	32.6	32.4	32.9	32.3	32.4	30.5
MAY	414.0	490.8	161.8	688.3	427.2	572.3	1208.3	638.4	575.1	MAY	19	17	11	24	10	17	29	22	19	MAY	85	88	98	98	98	MAY	27.3	27.6	27.4	27.4	26.3	26.4	27.1	MAY	32.0	32.8	33.2	32.2	32.1	32.7	20 A
ABK	181.3	98.5	6.3	309.1	96.0	586.2	1207.3	540.0	378.1	ABR	14	en	2	10	2	20	28	20	13	ABR	82	88	81	88	85	ABR	27.4	27.4	27.1	25.9	27.3	25.6	26.6	ABR	32.8	33.9	33.7	32.7	32.8	32.0	0.70
MAK	99.6	0.0	272.6	89.5	0.0	96.1	11.0	308.4	109.2	MAR	7	0	9	4	ω	m	2	7	2	MAR	82	98	85	83	84	MAR	26.6	26.4	26.2	26.9	25.8	26.0	26.2	MAR	33.3	34.0	33.3	32.9	32.1	32.0	+
FEB	89.8	0.0	11.0	13.1	11.2	829	19.1	100.6	38.8	FEB	00	0	2	-	2	1	2	2	8	FEB	120	84	88	90	98	FEB	25.9	25.1	24.8	25.4	_	25.5		_	33.1	33.5	33.6	33.3	33.6	32.1	+
ENE	0.1	0.0	6.5	37.0	0.0	4.2	3.2	40.0	11.4	ENE		0	2	60	0	-	2	5	2	ENE	82	83	89	80	84	ENE		_		_		33.0		ENE	33.5	31.6	_	_	32.7		_
DIMEN	MM	MM	MM	MM	MM	MM	MM	MM		DIMEN	DIAS		DIMEN	%	%	%	ш		DIMEN	GRADOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC		DIMEN	GRADOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC	SPADOC AGO	2000							
VARIABI	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	PROMEDIO	VARIAB	LLUVIA		VARIAB	HRMED	HRMED	HRMED	HRMED	PROMEDIO	VARIAB DIMEN			TMEDIA		TMEDIA GRADOC	TMEDIA GRADOC	PROMEDIO	VARIAB DIMEN	TMAXPR GRADOC	TAMAYDA	TRANSPORT GRADOC											
ANO	-	-	1992	⊢	+	1995	1996	1997	PR	ANO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	-		ANO	1990	Н	\forall	1993	5	ANO	1991	1992	1993	1994	1995	1007			1990	-	1992	1993	1994	1990	1000
ALI	430	430	430	430	430	430	430	430		ALT	430	430	430	430	430	430	430	430		ALT	430	430	430	430		ALT	430	430	430	430	430	430	200	ALT	430	430	430	430	430	430	2007
LONG	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934		LONG	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934		LONG	912934	912934	912934	912934		LONG	912934	912934	912934	912934	912934	912934	100310	LONG	912934	912934			912934	912834	042004
Z		143243				143243	143243	143243		LAT	143243	143243	143243	143243	143243	143243	143243	143243		LAT	143243			143243		LAT	143243	143243	143243	143243	143243	143243	2000	LAT	143243	143243	143243	143243	143243	143243	017041
ESTACION		CHOJOJA			-	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA		ESTACION	CHOJOJA		ESTACION	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA		ESTACION	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	ALCI OHO	2000	ESTACION	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	40000	400000							
CLAVE ! E	200103 C				-	_	_	200103		CLAVE	200103	200103	200103	200103	200103	-	200103	-	4	CLAVE	200103	Н	_	200103 (CLAVE	-	_	-	_	\rightarrow	200103	-	CLAVE	200103			_			2001002

Tabla III. Promedios de temperaturas mínima y velocidad de vientos, estación Chojojá para el municipio de San Gabriel Suchitepéquez

ANIIAI	ANOM.	1.1	2	18.0	17.9	16.7	17.6	17.5	ANUAL	35.6	36.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.2	ANUAL	10.0	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	ANUAL	2.6	3.5	4.1	4.2	4.3	4.2	4.6	
2 2	47.6	0.01	2.0	1		17.5		17.1	DIC	32.1	33.0							33.0	DIC	16.0	12.5					12.5	DIC	2.8	9.6	4.7	4.7	4.2	0.0		
NON	47.8	0 0	0.01	17.8	16.9	18.0		17.7	NOV	33.0	32.5							33.0	NON	15.0	15.0					15.0	NOV	2.9	3.5	4.0	4.1	4.5		5.2	
120	160	000	0.0	18.0	18.7	17.9		17.9	DCT	33.0	32.5							33.0	DCT	13.0	17.5					13.0	OCT	2.8	3.6	4.2	4.2	3.8	4.4	6.7	
SED	17.6	0.0	7.01	4.00	19.1	15.4		17.7	SEP	33.0	33.5							33.5	SEP	16.0	11.5					11.5	SEP	3.2	3.6	4.1	4.1		4.2	4.3	
000	000	0.0	- 0	19.6	18.8	15.6		18.0	AGO	3.0	34.2							34.2	AGO	15.0	14.0					14.0	AGO	3.1	4.0	4.0	4.2	4.0	4.7	4.0	
=	200	0.00	0.0	18.4	19.3	15.3	18.1	18.2	JUL	33.5	34.5	-						34.5	JUL	17.0	18.0					17.0	JUL	2.8		4.3	4.6	4.2	3.7	4.6	
1111	7 2 2	10.4	19.0	20.0	19.5	17.2	20.2	18.9	NOC	33.5	34.0							34.0	NOC	14.0	17.5					14.0	NOC	2.6	3.7	4.0	4.4	4.0	8.0	4.2	
MAN V	100	0.0	0./1	18.5	17.5	17.4	18.6	18.1	MAY	33.5	34.5							34.5	MAY	11.0	13.5					11.0	MAY	2.3	3.4	4.1	4.0	4.4	4.9	4.3	
Van	200	0.0	0.0	18.0	18.7	16.7	17.6	17.9	ABR	34.5	35.5							35.5	ABR	15.0	16.0					15.0	ABR	2.3	3.3	4.6	4.0	4.2	4.2	5.0	
MAD	40.5	0.0		17.4	17.8	16.8	17.8	17.2	MAR	34.5	36.2							36.2	MAR	14.0	13.5					13.5	MAR	10	3.4	4.0	4.1	5.5	4.3	4.1	
4000	2 4	0.0	70.5	15.9	15.3	16.0	15.7	15.7	FEB	34.6	35.6							35.6	FEB	10.0	13.5					10.0	FEB	2.0	3.4	3.8	3.9	4.2	4.1	4.0	
ENE	45.0	0 0	70.5	15.9	14.6	15.9	14.9	15.5	ENE	35.6	32.6							35.6	ENE	13.5	15.0					13.5	ENE	2.1	3.1	9.0	3.9	4.0	4.0		
DIMEN	COADO	2000	SEMPOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC	GRADOC		DIMEN	GRADOC	SRADOC		DIMEN	SRADOC	SRADOC	SRADOC	SRADOC	SRADOC	SRADOC		DIMENS	KWHRA	KWHRA	KWHRA	KMHRA	KWHRA	KM/HRA	KM/HRA							
VADIAB	-					TMINPR (TMINPR		VARIAB	TMAXABS	TMAXABS GRADOC		VARIAB	TMINPR GRADOC		VARIAB	VVIENT	WIENT	WIENT	WIENT	WIENT	WIENT	WIENT												
ONA	+	Ť	+	-	-	1994	1995		ANO	T 0661	T 1991	1992 T	1993 T	1994 T	1995 T	1996 T	1997 T	1	ANO	1990	1991	1992	1993	1994	1995		ANO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	
41.4	420	420	430	430	430	430	430		ALT	430	430	430	430	430	430	430	430		ALT	430	430	430	430	430	430		ALT	430	430	430	430	430	430	430	
ONO	CONC	406718	812934	912934	912934	912934	912934		LONG	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934		LONG	912934	912934	912934	912934	912934	912934		LONG	912934	912934	912934	912934	912934	912934	912934	
1.47	1	-	-	_	_	143243	143243		FA	143243	143243	143243	143243	143243	143243	143243	143243		LAT	143243	143243	143243 912934	143243 912934	143243	143243		LAT	143243	143243	143243	143243	143243			
ECTACION	200000	4000000	4000L0	CHOJOJA	_	_	CHOJOJA		ESTACION	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA 143243	CHOJOJA		CLAVE ESTACION	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA	CHOJOJA		ESTACION	CHOJOJA							
CI AVE E		_	_	-			200103		CLAVE	200103	200103	200103	200103	200103	200103	200103	200103		CLAVE	200103	200103	200103	200103	200103	200103		CLAVE	-	+-		200103	200103	200103	200103	4

49